

COSOC

ACTA Nº 7

Sesión extraordinaria efectuada con fecha 13 de Julio de 2022, en salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión Don Ramón Rojas Vicepresidente.

Lleva a cabo el acta la Encargada de Organizaciones Comunitarias, Rocío Valdivia Valdés.

ASISTENCIA

Se contó con la presencia de los siguientes Señores Consejeros:

Ramón Rojas Muñoz; Dagoberto Morales Mora; Irma Morales Maureira; Benjamín Cataldo Tapia; Lucía Sepúlveda Cueto.

Entrega escusas: María Norambuena; Sandra Norambuena; Daniel Godoy.

TABLA DE MATERIA A TRATAR:

- 1.- Presentación Programa SENDA
- 2.- Estudio de normas que inciden en facultades del COSOC para generar una propuesta de cambio, ya sea este reglamento o legislativo; a fin de validar y reposicionar a los COSOC.

CUENTA Y ACUERDOS:

Siendo las 17:37 horas, Don Ramón Rojas Muñoz saluda a todos y da inicio a la sesión. Se encuentran presentes además: Directora de Desarrollo Comunitario Srta. María Claudia Jorquera Coria, Jefa de Acción Social Srta. Soledad Vilches García y la Encargada del Programa SENDA Srta. Silvana Chandia.

APROBACIÓN ACTA:

Al ser sesión extraordinaria. No hubo aprobación de acta.

PRESENTACIÓN SENDA:

Vicepresidente, Don Ramón Rojas, entrega la palabra a SENDA previene, quienes presentan a COSOC, programa Elige Vivir Sin Drogas y Consejos para ser Padres y Madres involucrados. Asimismo, exponen cifras en aumento de consumo de alcohol y drogas de la comuna de Parral.

Consejera Lucía Sepúlveda, realiza invitación a programa SENDA, para exponer en reunión de la Unión Comunal Urbana.

Vicepresidente, da gracias al programa por mantener informados a los consejeros.



Consejera Irma Morales, los deja invitados a su Junta de Vecinos para exponer sobre el preocupante aumento de cifras de consumo de alcohol y drogas en los jóvenes de la comuna.

ESTUDIO DE NORMAS QUE INCIDEN EN FACULTADES DEL COSOC PARA GENERAR UNA PROPUESTA DE CAMBIO, YA SEA ESTE REGLAMENTO O LEGISLATIVO; A FIN DE VALIDAR Y REPOSICIONAR A LOS COSOC

Vicepresidente, abre la reunión consultando si estudiaron la ley de participación ciudadana 20.500 y reglamento para el consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil que dejó la Secretaria Municipal en oficina de partes, a lo cual, consejera Sepúlveda se excusa por tiempo, consejero Cataldo menciona que lo sabe de memoria y consejero Morales refiere no haber tenido tiempo.

Consejero Cataldo expone que todos digan ideas para lograr un acuerdo a lo cual llegaron a siguiente conclusión:

Vicepresidente Rojas y Consejera Morales indican que quieren fortalecer el reconocimiento dentro de Organizaciones Municipales.

Consejera Sepúlveda refiere al fortalecimiento de reconocimiento de las organizaciones que representan.

Consejero Cataldo propone mesas temáticas para el próximo concejo.

Todos los consejeros deciden definir misión y visión de COSOC para entregar a las organizaciones que representan.

VARIOS

Consejero Morales, solicita apoyo del Gobierno Regional para que fiscalice los proyectos que se adjudicaron en FNDR 6%

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión siendo las 19:26 horas.



ROCIO VALDIVIA VALDÉS
ENCARGADA ORGACOM

